

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	-------------------------	--

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE O ETAPA ☐
No. Fase / Etapa: Global

OTRO ☐

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 19/02/2024
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 016-2023
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 5), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.”
PROYECTO	INTERVENTORIA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIOS DE PIENDAMO Y MORALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$194.206.810,00) MCTE, IVA INCLUIDO
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	NA
CONTRATISTA	CONSORCIO FINDETER G3 Nit: 901.785.672-6 Representado por CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.244.715
INTERVENTOR / SUPERVISOR	Sebastián Ramírez
PLAZO	Seis (06) meses calendario
FECHA DE INICIO	19/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	19/08/2024

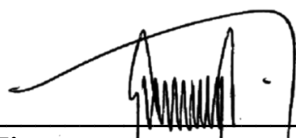
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **NB-1000306788** y RC No. **NB-100076341** expedida por la aseguradora **Seguros Mundial**, y aprobada el día 05 días del mes de febrero del año 2024, que están asociadas a la suscripción del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 016-2023.

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	-----------------------	---

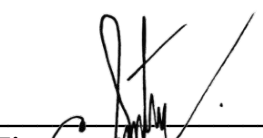
En consecuencia, se procede a la iniciación del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 016-2023, El día 19 del mes de febrero de 2024, el cual debe concluir el día 19 del mes de agosto del año 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

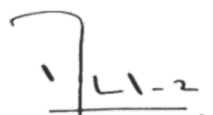
EL CONTRATISTA


Firma
CARLOS GUSTAVO GOMEZ R.
C.C. 19.244.715
CONSORCIO FINDETER G3

INTERVENTOR/SUPERVISOR


Firma
SEBASTIAN RAMIREZ
SUPERVISOR
FINDETER

EL CONTRATANTE


MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ
Representante Legal
FIDUAGRARIA S.A.
En su calidad de vocero y administrador del
PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito